

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

**Proyecto "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN
EL C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS"**

Proponente "ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A."

**Panamá, 25 de marzo de 2021.
Hora: 2:00 pm a 2:30 pm**

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
LICITACION PÚBLICA NO. 61167
FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, República de Panamá, 25 (veinte y cinco) de marzo de 2021.

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Presentamos propuesta para: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS."**
ACTO PÚBLICO N°: **61170.**

Nombre de persona jurídica: **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**

Representante en el acto: **Gabriel Núñez, CI: E-8-172252**

Cuya carta poder se adjunta.

Validez de la propuesta: **ciento veinte (120) días hábiles.**

Plazo de entrega: **ciento veinte (120) días calendario.**

Nuestra oferta es por la suma de **ciento setenta y dos mil, seiscientos once con cuarenta y cuatro (B/. B/. 172,611.44)**, con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Elizabeth Garrido de Batista.

CEDULA No. 8-208-366

**DESGLOSE DE
ACTIVIDADES Y
PRECIO**



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO GABRIEL NUÑEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27
TELEFONO: 265-2461
CORREO: servicios@rbehijos.com

PROYECTO

CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS

Act	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo
1.00 PRELIMINARES					
1.01	Letrero Tipo 1 (1.20 x 2.40) Metal	CU	1.00	B/. 1,500.00	B/. 1,500.00
1.02	Placa de marmolina 12"x17" crema, 1 Logo galv. Azul	CU	1.00	B/. 1,500.00	B/. 1,500.00
1.03	Monolito para placa de marmolina 12"x17"	CU	1.00	B/. 1,500.00	B/. 1,500.00
1.04	Caseta de construccion	CU	1.00	B/. 3,000.00	B/. 3,000.00
1.05	Siembra de arbustos o arboles de 3' de altura	Planta	10.00	B/. 200.00	B/. 2,000.00
2.00 NIVELACION DE TERRENO					
2.01	Nivelacion de terreno	m3	705.08	B/. 35.00	B/. 24,677.80
					B/. -
3.00 CONTRUCCION DE ESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
3.01	Replanteo y demarcación	ML	103.60	B/. 10.00	B/. 1,036.00
3.02	Excavación (material suave)	M3	62.86	B/. 30.00	B/. 1,885.80
3.03	Relleno compacto con material selecto	M3	94.28	B/. 40.00	B/. 3,771.20
3.04	Cimiento corrido de 0.30 x 0.15 m. conc. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	0.10	B/. 300.00	B/. 30.00
3.05	Piso de concreto 3000 LBS/PULG2 Esp. 0.10 m C/R + acera perimetral	M2	62.86	B/. 45.00	B/. 2,828.70
3.06	Gravilla 3/8"	M3	94.28	B/. 45.00	B/. 4,242.60
	Suministro e instalación de marco de porteria con Tablero de Baloncesto de 1.80 X 1.05 M X 10 mm de espesor, tubo de acero				
3.07	Integrado Completo	CU	2.00	B/. 1,500.00	B/. 3,000.00
3.08	Base y poste completo para instalar red de Voleibol	CU	2.00	B/. 100.00	B/. 200.00
3.09	Pintura para demarcar cancha	ML	188.90	B/. 5.00	B/. 944.50
4.00 TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 20.17 X 32.61 M					
4.01	Excavacion (material suave)	M3	31.48	B/. 35.00	B/. 1,101.80
4.02	Relleno compacto con material selecto	M3	7.77	B/. 40.00	B/. 310.80
4.03	Zapata conc 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D	M3	4.32	B/. 400.00	B/. 1,728.00
4.04	Pedestal Conc. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	2.11	B/. 400.00	B/. 844.00
4.05	Viga sismica conc. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	12.42	B/. 400.00	B/. 4,968.00
4.06	Repello 1.5 cm de espesor para pedestal de columna	M2	3.82	B/. 20.00	B/. 76.40
4.07	Plato de 16"x16"x3/4" con espiga de AC. De 0.25 mts soldada al plato	CU	12.00	B/. 100.00	B/. 1,200.00
	Columna de acero WF 10X22 Incluye rodilla WF 10X22, Plato				
4.08	16"x16"x3/4", atizadores de 1/2 de viga	ML	73.00	B/. 85.00	B/. 6,205.00
4.09	Viga de amarre WF 8X15	ML	150.00	B/. 50.00	B/. 7,500.00
4.10	Viga principal WF 12X22, Incluye refuerzo	ML	131.00	B/. 85.00	B/. 11,135.00
	Techo completo (Lámina tipo termopanel, carriola 2"x6", ac galv. Cal. 16 caballete esmaltado cal 26, alineadores de 1/2" ac. Galv con doble				
4.11	tuerca 5/8" escuadras de 8"x8"x1/4", tensores barras de 7/8")	M2	657.75	B/. 58.00	B/. 38,149.50
	Bajante pluvial de pvc de 4" escala 40, suncho de platina de 1"x1/8"				
4.12	completo	ML	96.72	B/. 20.00	B/. 1,934.40
	Canal de desagüe pluvial de AC Galv. Cal. 20, pletina 1 1/4" x 3/16",				
4.13	completo	ML	65.22	B/. 40.00	B/. 2,608.80
4.14	Pintura acticorrosiva color plateada	ML	354.00	B/. 10.00	B/. 3,540.00
4.15	Colector pluvial tipo sumidero de 8"	ML	65.22	B/. 40.00	B/. 2,608.80
4.16	Camara de inspeccion de 1.00x1.00x1.00 M, con tapa	CU	2.00	B/. 500.00	B/. 1,000.00

Roberto Batista

INSTALACION DE MEDIA CANAS (LADO IZQUIERDO DE LA CANCHA
5.00 MULTIUSO)

5.01 Suministro e instalacion de media cañas	ML	32.60 B/.	60.00 B/.	1,956.00
--	----	-----------	-----------	----------

6.00 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN

6.01 Relleno compacto con material selecto	M3	9.78	40 B/.	391.20
6.02 Gravilla 3/8"	M3	4.89 B/.	40.00 B/.	195.60
6.03 Zazpata de concreto 4000 lbs/pulg2, C/R	M3	14.67 B/.	400.00 B/.	5,868.00
6.04 Muro de concreto de hormigon de 4000 LBS/PULG2, C/R, H=2.33 M	M3	26.50 B/.	400.00 B/.	10,600.00
6.05 Muro de bloques de 8", c/r, incluye repello, H=1.80 M	M2	58.68 B/.	90.00 B/.	5,281.20
		TOTAL DEL PROYECTO	B/.	161,319.10
		ITBMS	B/.	11,292.34
		TOTAL DE PROPUESTA	B/.	172,611.44

Elizabeth Garrido de Batista

Elizabeth Garrido de Batista

CIP: 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**CERTIFICADO DE
EXISTENCIA DEL
PROPONENTE**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2021.02.01 16:41:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

29840/2021 (0) DE FECHA 01/02/2021

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PUBLICA 1293 DE 04 DE FEBRERO DE 2020 SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 01 DE FEBRERO DE 2021A LAS 04:15 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402851539



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A4791AAA-37FF-47DB-A25C-2155C56E817F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**PODER DE
REPRESENTACIÓN EN
EL ACTO PÚBLICO DE
SELECCIÓN DE
CONTRATISTA**

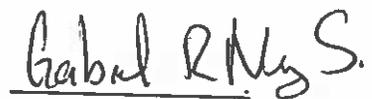
CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista con cedula 8-208-366, en su calidad de representante legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., con domicilio en edif. Sousa, planta baja, apto pb-AAA, por este medio declaro que la empresa que represento, confiere autorización a: Gabriel R. Núñez S. con cedula e-8-172252, para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. 61170, denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS." a celebrarse el día 25 (veinte y cuatro) de marzo de 2021.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, 24 (veinte y cuatro) de marzo de 2021 (dos mil veinte y uno)


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366


Gabriel R. Núñez S.
E-8-172252



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero de Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) autentica(s).

Panamá, 24 MAR 2021

Testigos

Testigos

Ltado. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

⑧

**COPIA DEL
CERTIFICADO DE
INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTES**

Certificado No: 1611844655193

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
17434-1-366434**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

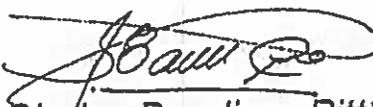
**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Jueves, 28 de Enero de 2021

Hora de Emisión: 9:37 AM

Fecha de Vencimiento:
Viernes, 28 de Enero de 2022




Gladys Bandiera Pittí
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

AVISO DE OPERACIONES



AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

17434-1-366434-2009-177259
ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO

NC: 02-2010-44209
Capital Invertido:

B/.10,001.00

Expedido a Favor De

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV 27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, en calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 1999-08-30, esta ubicado en la provincia de PANAMA, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Edificio EDIFICIO NACIONAL LOCAL 2, Apartamento/Local N° 2, Teléfonos, 2652461 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 1999-10-01

El establecimiento comercial denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., esta ubicado en la Provincia de PANAMA, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Calle CALLE 43, Edificio EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, Apartamento/Local 0843-03462

Se dedicara a las actividades de:

- (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos;
- (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Esto Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento será verificado por el MICI y entes competentes; en caso de ser incompatible o incongruente, se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

ROBERTO BATISTA

ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO

C.I.P. 8-197-758
Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 8-208-366
Firma del Representante Legal de la Sociedad



**PAZ Y SALVO DE
RENTA**



FORM.303-1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

DOCUMENTO 303002094263

ESTADO APROBADO

FECHA 22/03/2021

Fecha de Emisión

22/03/2021

Hora de Emisión

09:13:48 a. m.

Número de Control: a1660988

Fecha de Validez

20/04/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 17434-1-366434 y Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

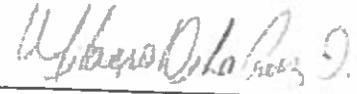
RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
22/03/2021 9:25 a.m.	303101796847

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: MILAGRO DE LA CRUZ

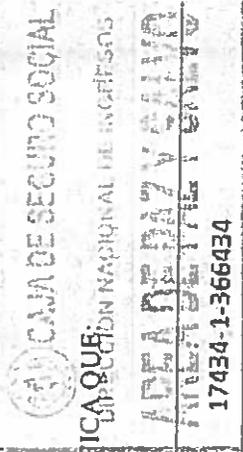
Firma: 

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

**PAZ Y SALVO DE
CUOTA OBRERO
PATRONAL A LA CAJA
DE SEGURO SOCIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
PAZ Y SALVO

No. B 111030



LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS CERTIFICA QUE:
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

No. DE EMPLEADOR: 80-400-00139/80-400-0139

SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS EMPLEADO - EMPLEADOR.
OBSERVACIONES: XXXXXXXXXXXX

R.U.C.: 17434-1-366434

FECHA: 05/03/2021

VALIDO HASTA: 31/03/2021

DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS

**IDONEIDAD DE LA
JUNTA TÉCNICA DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0141
(19 de febrero de 2021)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. 8-208-366, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio 366434, con número de RUC 17434-1-366434 y dígito verificador 27, con domicilio en **BELLA VISTA, CALLE 43, DIAGONAL AL BAC, EDIFICIO SOUSA**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC 17434-1-366434 y dígito verificador 27, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un período de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERÍA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ**, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.
- **ROBERTO E. BATISTA G.**, CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá, el día 19 de febrero de 2021.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

ING. RODRIGO A. CHANIS TEJADA
Presidente

ING. ABDIEL MANUEL BATISTA U.
Secretario

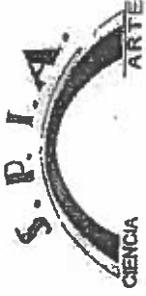


JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACIÓN

A las 11:39 de la A.M. del
día 12 de Marzo de 20

21 se notificó al señor Milagros
De la Cruz Estano, de la

Presente Resolución No. 0141
Alfonso De la Cruz
Firma



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-2648

ROBERTO BATISTIN

C.I.P. 8-807-859 C.I.N. 2010-006-024

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura, según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 7 de febrero de 2019.


Ing. Angélica Laguna Caicedo.
Presidente SPIA-JTIA


Arq. Jorge Fitalúa
Secretario General SPIA

Roberto Batistin 8-807-859

02

**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 10 de 26 de Enero de 1953

ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Céd.: 8-807-859
INGENIERO CIVIL
L.N.º 2010-006-024

Presidente Secretario

358



190227034261 02

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una condición esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expirado el día: 02-ene-2024
PIN: 9114k-p1cMc-QrDR



**DECLARACIÓN
JURADA DE MEDIDAS
DE RETORSIÓN**

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° 8-208-366, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según Folio 366434, con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: 265-2461; bajo la gravedad de juramento declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016;
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho Acto Público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de 2021.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal N° 8-509-985

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 MAR 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

8

**DOCUMENTO DE
IDENTIDAD PERSONAL
DEL REPRESENTANTE
LEGAL VIGENTE**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Elizabeth Vássi
Garrido Pacheco de Batista

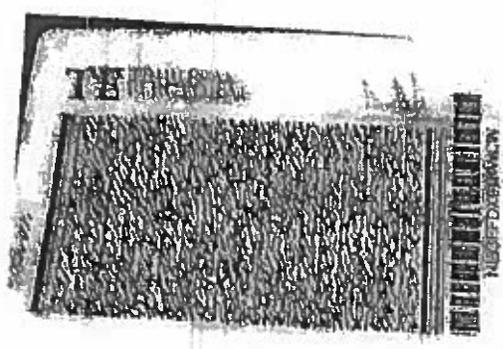
NOMBRE REAL
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
SEXO
ESTADO CIVIL
CÓDIGO MUNICIPAL



208-368



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

**Gabriel Rafael
Nuñez Santana**

TE 

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-SEP-1989
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA
NACIONALIDAD: VENEZOLANA
SEXO: M OJOS: ANTE TIPO DE SANGRE:
EXPIRABA: 23-MAY-2019 EXPIRA: 23-MAY-2020

E-B-172252

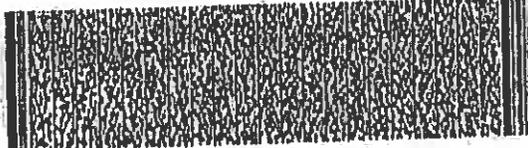
 *Gabriel R. Nuñez S.*

TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CENSILIDAD







E-B-172252

ESTRUCID020

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD
PARA CONTRATAR**

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N° 61170, denominado "Construcción de cancha multiuso en C.E.B.G. Pablo Alzamora Vargas" yo, Elizabeth Garrido de Batista en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente

Elizabeth Garrido de Batista

Elizabeth Garrido de Batista.

Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 MAR 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

8

**DECLARACIÓN
JURADA DE
CONOCIMIENTO DEL
ACTO PÚBLICO**

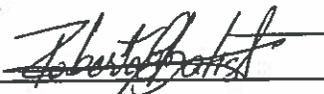
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROPONENTE

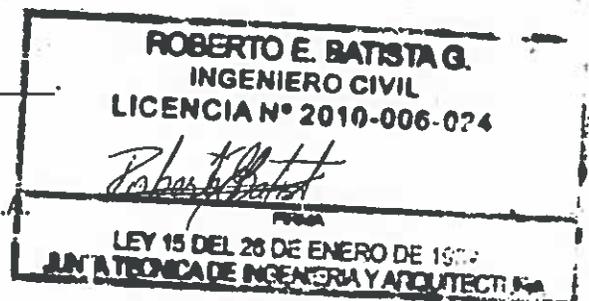
Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público N° 61170, para el "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN el C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS", yo, Roberto E. Batista G. con cédula de identidad personal No. 8-807-859, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa Roberto Batista e hijos, S.A. se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinte y cinco (25) días del mes de marzo de 2021.


Roberto E. Batista G.
C.I.P.: 8-807-859
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocido(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 MAR 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

⑧



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA LABORAL DE LA EMPRESA ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y FIN DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CLIENTE/DUEÑO DEL PROYECTO	VALOR DEL CONTRATO	PUNTOS DE CONTACTO (NOMBRE, NUMERO DE TELEFONO Y CORREO ELETRONICO)
Suministro, transporte de materiales de construcción, para rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.	Fecha de inicio: 11/01/2016. Fecha de fin: 21/06/2016	Rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	184,020.45	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Telef.: (507) 507-0646, (507) 507-0659
Construcción y equipamiento de la escuela municipal de Bellas Artes de David	Fecha de inicio: 08/01/2013 Fecha de fin: 31/01/2014	Construcción y equipamiento de la escuela municipal	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,028,717.07	Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) Teléf.: (507) 316-2716 Fax: (507) 316-2850
Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá, en el campus central	Fecha de inicio: 02/07/2012 Fecha de fin: 29/03/2013	Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	676,485.43	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
Construcción de Edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso.	Fecha de inicio: 20/12/2010. Fecha de fin: 31/08/2012	Construcción de Edificio para cafetería central	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	1,209,411.44	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446

Elizabeth Garrido de Batista

Elizabeth Garrido de Batista.

Representante Legal

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Teléf.: 265-2461, correo: servicios@rbehijos.com



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: N° OAL - 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósitos y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 20 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0:00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/132.87

Orden de Proceder 11 de enero de 2016

Duración contractual original 120 días

Vencimiento de Contrato 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016



[Firma]
 Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

[Firma]
 Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: REGELDA PANERES

Nombre: Roberto Batista R.

Cédula: 8-157-1593

Cédula: 8-192-758

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

[Firma]
 M^{te}. Mercedes Cáceres M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Darién

Nombre: Mercedes Cáceres

Cédula: 5-21-C

5/8/16



República de Panamá

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ENTIDAD CONTRATANTE Y/O UNIDAD GESTORA

ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra Artículo 37: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S A

CONTRATO N°: DPC-266-2012

PROYECTO: REFORMA A LAS FACHADAS DEL EDIFICIO NO. 1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL CAMPUS CENTRAL DOCTOR VICTOR LEVI BASCO.

UBICACIÓN: PANAMÁ CORREGIMIENTO DE ANCÓN

ASEGURADORA ALIADO SEGUROS

FIANZA DE CUMPLIMIENTO 05-01-273-0

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO 05-03-275-0

Valor original del Contrato: B/. 670,028.12

Aadiciones al valor original: B/. 7,179.56

Disminuciones al valor original: B/. 722.25

Valor final del Contrato: B/. 676,485.43

Orden de Proceder: 02 de Julio de 2012

Vencimiento del Contrato: 29 de octubre de 2012

Vencimiento del Contrato: 13 de enero de 2013

Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 28 de marzo de 2013

Duración Contractual Original: 120 días calendario

Prorroga bajo orden N°1: 76 días calendario

Prorroga bajo orden N°2: 76 días calendario

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Prego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 12 de abril de 2013.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: María C. Castillo B.

Cédula: 9721-970

Profesional Residente
Roberto Batista E Hijos S.A

Nombre: Roberto Batista E.

Cédula: 5172-227

Firma del contratista
Ejecutor

Nombre: Roberto Batista E.

Cédula: 5172-227

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados (listos, primordiales) de aceptación final que establecido (La Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finicula los procesos de fiscalización que facilitan la transferencia e resultado de estos bienes por el Estado a sus beneficiarios

Dirección Nacional de Ingeniería
Contratista General de la República

Nombre: Arq. Vicente García M.

Cédula: CCDE 12741

Arq. Vicente García M.
Ingeniero Civil
Dirección Nacional de Ingeniería
Contratista General



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

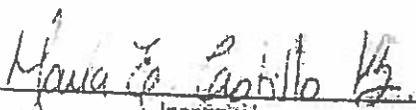
(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
CONTRATO: OPC-229-2010
PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
UBICACION: Campus Victor Levi Sasso, Via Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancon, Distrito de Panamá, República de Panamá.
ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
POLIZAS No: 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

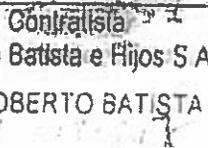
Valor Original del Contrato: B/ 1,062,776.00
Adiciones al Valor Original: B/ 177,884.80
Disminuciones al Valor Original: B/ 31,249.39
Valor Final del Contrato: B/ 1,209,411.44

Orden de Proseguir: 20 de diciembre de 2010 Duración Contractual Original: 210 días calendario
Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011 Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario
Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011 Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario
Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012 Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario
Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 16 de noviembre de 2012.



Inspección
Universidad Tecnológica de Panamá
ING MARIA E CASTILLO
Cédula: 9-721-970


Contratista
Roberto Batista e Hijos S A
SR ROBERTO BATISTA
Cedula _____



Roberto Batista e Hijos S.A.
ARQ CARLOS DIAZ
Cédula C 122-527



Roberto Batista e Hijos S.A.
ARQ TAMARA PONCE
Cédula E AC 001

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y de por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: _____
Cédula: _____

Arq. Vicente Garcia M
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

GOBIERNO NACIONAL
 REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

Acta de Terminación de Obra Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2. Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87 Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley Nº22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A		
CONTRATO	030-2012/PROSI		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE DAVID		
UBICACION	PROVINCIA DE CHIRIQUI	DISTRITO DE DAVID	CORREGIMIENTO DE DAVID
ADJUDICADORA	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
FECHA DE CUMPLIMIENTO	FICC-2681		
FECHA DE PAGO	N/A		
IMPORTE	N/A		
FECHA DE PAGO ANTICIPADO (15%)	FICC-2682		

Valor Original de Contrato	B/ 717,841.71
Adendas a Valor Original	B/ 310,875.36 <i>Adenda Nº1</i>
Modificaciones al Valor Original	B/ 0.00
Valor del Contrato	B/ 1,028,717.07
Fecha de Proceder	08-01-2013
Inicio de Contrato	05-08-2013
Fecha de Vencimiento	31-01-2014

Duración Contractual Original:	210	DÍAS CALENDARIO
Prórroga de Adenda Nº1:	179	DÍAS CALENDARIO
Duración Contractual Final:	389	DÍAS CALENDARIO

Ante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente la OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 31 del mes de enero de 2014.

Xavier Grenald M.
 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Arq. Xavier Grenald M.
 Cédula: 3-712-561

Alberto González G.
 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Ing. Alberto González G.
 Cédula: 6-71-201

Roberto Batista R.
 CONTRATISTA
 ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
 Roberto Batista R.
 Cédula: 8-197-758

La Contratación Nacional de Ingeniería considera como viables los procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido la Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finaliza los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes al Estado y sus beneficiarios.

Pedro Ortiz
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Chiriquí

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Arq. Pedro Ortiz
 Cédula: 4-118-2376

OBS: Proy. con c/cda #1 y 1/2 cambios.